

Guayaquil, 30 de Abril del 2009

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS CAYETANO S.A

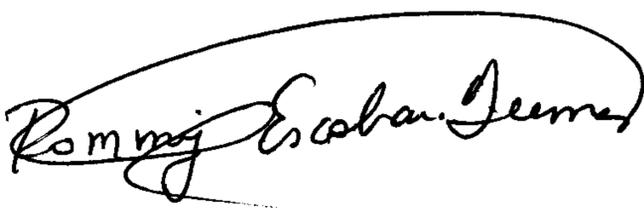
Ciudad.-

INFORME GERENCIAL GENERAL

En mi calidad de comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS CAYETANO S.A**, y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4to Art. 32 de la ley de compañías, cúmpleme informarles que hemos examinado el Balance General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2008 y el correspondiente Estado de Resultado en esta fecha.

Nuestra revisión se efectuó de acuerdo a las normas de Auditoria Generalmente aceptada.

Por lo expuesto sometemos a consideración la aprobación final del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS CAYETANO S.A** cortados al 31 de Diciembre del 2008.



COMISARIO

C.B.A ROMMY DEL ROCIO ESCOBAR DUMES

CONTADORA